



Circular 7

PROGRAMA «LIFE»

PÍLDORAS DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027

SEPTIEMBRE 2021

CEOEXEuropa



INDICE DE CONTENIDOS

Glosario

- 1 | Punto de partida
- 2 | El Programa LIFE 2021-2027
- 3 | Objetivos
- 4 | Estructura
- 5 | Gestión y ejecución
- 6 | Actividades financierables
- 7 | LIFE en España

GLOSARIO

10 conceptos clave para entender LIFE

BLENDING | Una operación financiera que combina diferentes modalidades de ayuda; al menos, debe incluir una forma de ayuda debe ser reembolsable (financiada por InvestEU u otras fuentes de financiación) y, por otro lado, una segunda ayuda no reembolsable, financiada – en este caso- por el instrumento LIFE.

CINEA | La Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Medio Ambiente e Infraestructuras es la organización sucesora de la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA). Establecida oficialmente el 15 de febrero de 2021, gestiona y ejecuta instrumentos de financiación de la UE, como LIFE, Horizonte Europa, el Mecanismo "Conectar Europa", el FEMPA o el Mecanismo de Transición Justa.

INICIATIVA BEST | Subvenciones LIFE para conservación de la biodiversidad en regiones ultraperiféricas y en países y territorios de ultramar

PERIODO DE ELEGIBILIDAD | Las fechas de inicio y fin del proyecto definen el periodo de elegibilidad para los gastos relacionados con el proyecto gastos relacionados con el proyecto. Cualquier gasto realizado antes de la fecha de inicio acordada o después de la fecha de finalización acordada no será subvencionable.

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL | Regulación específica que guía la ejecución de LIFE durante los años señalados, estableciendo las normas sobre la forma en que los candidatos pueden solicitar fondos

RED NATURA 2000 | Red de espacios protegidos para la conservación de la biodiversidad dentro de la Unión Europea. fue un gran logro para la conservación que nació en los 90 para asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat en Europa. Se pretendía poner freno a la pérdida de biodiversidad que amenaza el planeta y supuso uno de los mayores avances para la conservación de la naturaleza en el mundo.

10 conceptos clave para entender LIFE

PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA | proyectos que promueven el desarrollo de capacidades para la participación en proyectos de acción normales, la preparación de proyectos estratégicos de naturaleza y de proyectos estratégicos integrados, la preparación para el acceso a otros instrumentos financieros de la Unión u otras medidas necesarias para la preparación de la ampliación o reproducción de los resultados de otros proyectos financiados por el Programa LIFE, los programas que lo precedieron u otros programas de la Unión, con vistas a alcanzar los objetivos del Programa LIFE establecidos en el artículo 3. Dichos proyectos también pueden incluir el desarrollo de capacidades en relación con las actividades de las autoridades de los Estados miembros para la participación efectiva en el Programa LIFE;

PROYECTOS DE ACCIÓN NORMALES | Proyectos distintos de los proyectos estratégicos integrados, de los proyectos estratégicos de naturaleza y de los proyectos de asistencia técnica, que persiguen los objetivos específicos del Programa LIFE.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE NATURALEZA (SNAP) | proyectos que apoyan la consecución de objetivos de la Unión en materia de naturaleza y biodiversidad mediante la ejecución en los Estados miembros de programas de acción coherentes para la integración de tales objetivos y prioridades en otras políticas e instrumentos financieros, incluso mediante la aplicación coordinada de los marcos de acción prioritaria adoptados en virtud de la Directiva 92/43/CEE;

PROYECTOS ESTRATÉGICOS INTEGRADOS (SIP) | proyectos que ejecutan, a escala regional, multirregional, nacional o transnacional, los planes de acción o estrategias medioambientales y por el clima elaborados por las autoridades de los Estados miembros y exigidos por la legislación o las políticas de la Unión específicas en materia de medio ambiente o de clima, o las pertinentes en materia de energía, al tiempo que garantizan la participación de las partes interesadas y fomentan la coordinación con, como mínimo, otra fuente de financiación de la Unión, nacional o privada, y la movilización de esta otra fuente

PUNTO DE PARTIDA



Punto de partida

Desde CEOE ponemos en marcha un ciclo de **píldoras explicativas** sobre los principales instrumentos que la Unión Europea pone a disposición de las empresas y particulares a través de los fondos de su **presupuesto ordinario**.

El objetivo de estas píldoras consiste en acercar **información útil a las empresas** sobre la naturaleza de estos fondos y su funcionamiento a nivel nacional a través de programas de ayudas.

Convencidos de que los recursos ordinarios de la UE que integran el MFP 2021-2027 suponen no sólo una **oportunidad** para modernizar el modelo productivo europeo, sino también un **gran desafío en términos de capacidad de absorción** de fondos (especialmente para España), en CEOE abogamos por afrontar dicho reto asumiendo un papel activo, defendiendo a tal fin la **colaboración público-privada** y la **modernización de la Administración Pública**, siendo asimismo esencial mejorar la capacidad de **presentación de proyectos** afines a directrices de la UE.

La primera de estas píldoras explicativas se centrará en la nueva versión reforzada del **Programa LIFE**.

LIFE es el programa insignia de la UE para proyectos de medio ambiente y acción por el clima

¿Qué es el Programa LIFE?

El Programa LIFE es un fondo que integra el presupuesto ordinario de la UE que presta apoyo financiero a **proyectos de conservación** y al desarrollo de la **política y legislación** comunitaria en materia **medioambiental, acción por el clima y energía**.

La característica diferencial de este programa respecto a otros instrumentos de financiación que fomentan la transición verde es que LIFE es el único fondo dedicado **por entero y en exclusiva al medio ambiente, el clima y la energía**.

LIFE es uno de los fondos que integran la **rúbrica III** de gasto (**recursos naturales y medio ambiente**) del MFP 2021-2027, junto con el FEAGA, FEADER, FEMPA y el Fondo de Transición Justa.

¿Dónde se regula el Programa LIFE?

Por un lado, en el **Reglamento 2020/2093**, que establece el Marco Financiero Plurianual para el período 2021-2027 y, por otro lado, en el **Reglamento 2021/783**, de 29 de abril, que establece el Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) para el período 2021-2027.

Asimismo, es relevante el **Plan de Trabajo Multianual 2021-2024** que, en desarrollo del Reglamento 2021/783, establece con mayor precisión las condiciones de aprobación y gestión de las ayudas financiadas con LIFE para los primeros cuatro años de vida del programa.

¿Cuál es el presupuesto total asignada a LIFE para 2021-2027?

Las instituciones comunitarias lo han dotado con **5.432 millones €** para el conjunto de la UE, lo que supone un incremento de 2.032 millones € respecto al presupuesto asignado a LIFE 2014-2020 (es decir, un aumento del 60%).

Asimismo, a través de LIFE, la UE se compromete con el objetivo de destinar –al menos– el **30% de su gasto presupuestario a fines climáticos y medioambientales**.

Los proyectos LIFE encarnan los valores de la transición verde, CEOE Europa protegiendo el medio ambiente, la recuperación de la naturaleza y la biodiversidad, con un enfoque integrador europeo



¿Qué objetivos persigue LIFE?

Alcanzar las metas fijadas por la legislación y las políticas en materia de **medio ambiente y clima**, así como las pertinentes de **energía** de la UE (destacando el **Pacto Verde Europeo**, la **Estrategia de Biodiversidad 2030** y el nuevo **Plan de Acción para la Economía Circular**), así como los comprometidos a través de acuerdos internacionales (Agenda 2030-ODS de la ONU; Acuerdo de París; Convenio sobre la Diversidad Biológica, o el Convenio de Aarhus).

¿Quién gestiona el Programa LIFE?

Lo gestiona la **Comisión** Europea directamente a través de las Direcciones Generales (DG CLIMA y DG ENV), o bien indirectamente por medio de la nueva Agencia Ejecutiva europea para el Clima, Infraestructura y Medio Ambiente (CINEA).

En términos de ejecución de los proyectos LIFE, la CINEA juega un papel fundamental.

¿Quién puede resultar beneficiario de proyectos LIFE?

- **Entidades con personalidad jurídica** (grandes o pymes), organismos públicos y ONGs establecidas en la UE o en un tercer país asociado a la UE.
- Las personas físicas no podrán participar.

¿Cómo y cuándo se puede optar a financiación de LIFE?

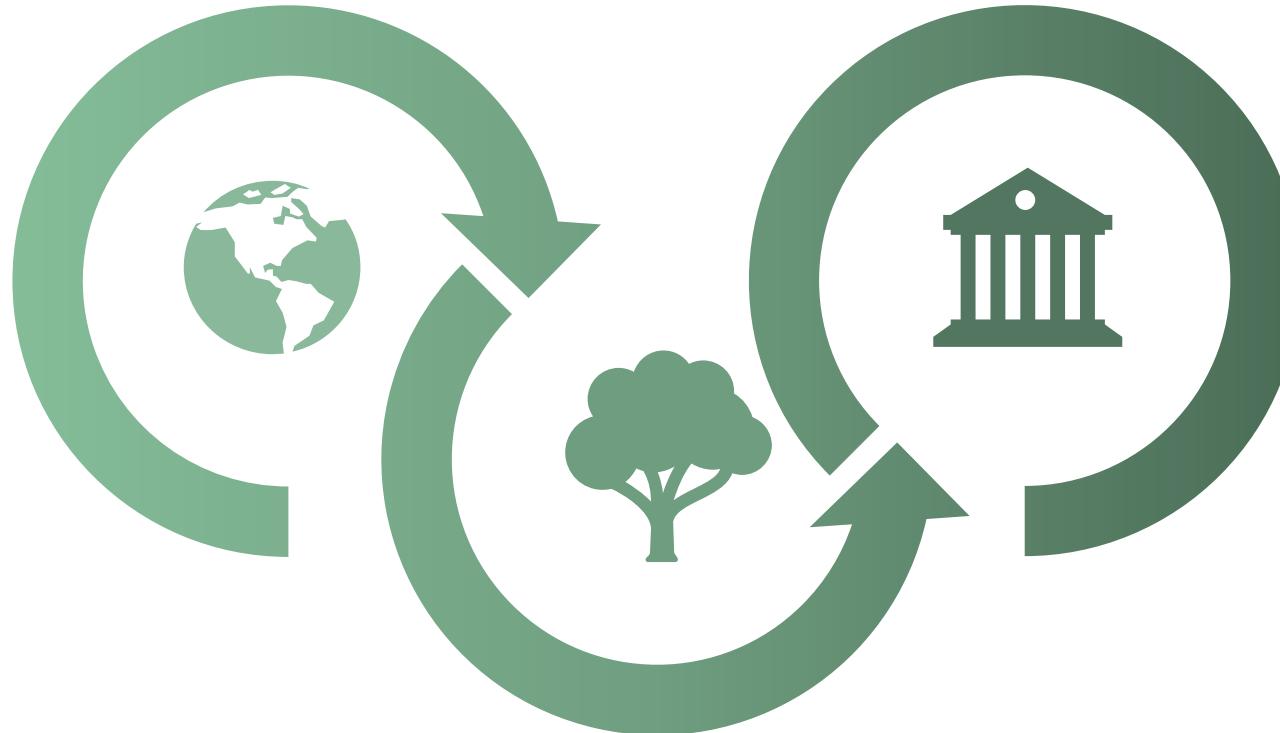
Principalmente, a través de **convocatorias de subvenciones** –en principio, en régimen de concurrencia competitiva– lanzadas con carácter anual; no obstante, LIFE también financia proyectos a través de otros mecanismos, como el licitaciones, premios, operaciones de *blending*, u otros instrumentos financieros.

EL PROGRAMA LIFE 2021-2027

El Programa LIFE 2021–2027 se enmarca dentro de un contexto que presenta nuevos desafíos globales, que marcan una diferencia

ACUERDO DE PARÍS

Compromisos asumidos por la UE tras su ratificación en 2016 (reducción de emisiones, estrategias de adaptación al cambio climático...)



FONDOS NEXT

GENERATION

Recursos que componente el Instrumento Europeo de Recuperación, reorientando la economía de la UE hacia la transición verde, la digitalización y la reindustrialización

PACTO VERDE EUROPEO

Transformar la economía europea en un modelo moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitivas

No se introducen grandes variaciones respecto a su predecesor, aunque sí incorpora algunas novedades

LA CINEA, NUEVA AGENCIA EJECUTIVA

Desde marzo de 2021, la nueva Agencia Ejecutiva para el Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) gestionará, entre otros, el Programa LIFE (antes era gestionado por la agencia EASME)



“TRANSICIÓN HACIA ENERGÍAS LIMPIAS”

Complementando a los tres subprogramas preexistentes, se añade un **cuarto subprograma** “Clean Energy Transition”, tomando como base las actividades financiadas hasta 2020 con cargo a H2020

TEMAS DE PROYECTOS

Los temas de proyectos ya no se incluirán en los PTPA, sino en la Decisión financiera anexa al mismo

NUEVA HERRAMIENTA DE BÚSQUEDA

Uso del **portal “Tenders & Opportunities”** para presentación de solicitudes (no ePortals)

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

De los antiguos programas “tradicionales” y de los “integrados” pasamos a una nueva estructura de posibles proyectos: SAP, SNAP, SIP, TAP.

PLAZOS PROPUESTAS MEDIO AMBIENTE

A partir de ahora, presentación de las propuestas de medio ambiente en una sola etapa, al igual que el resto de subprogramas.

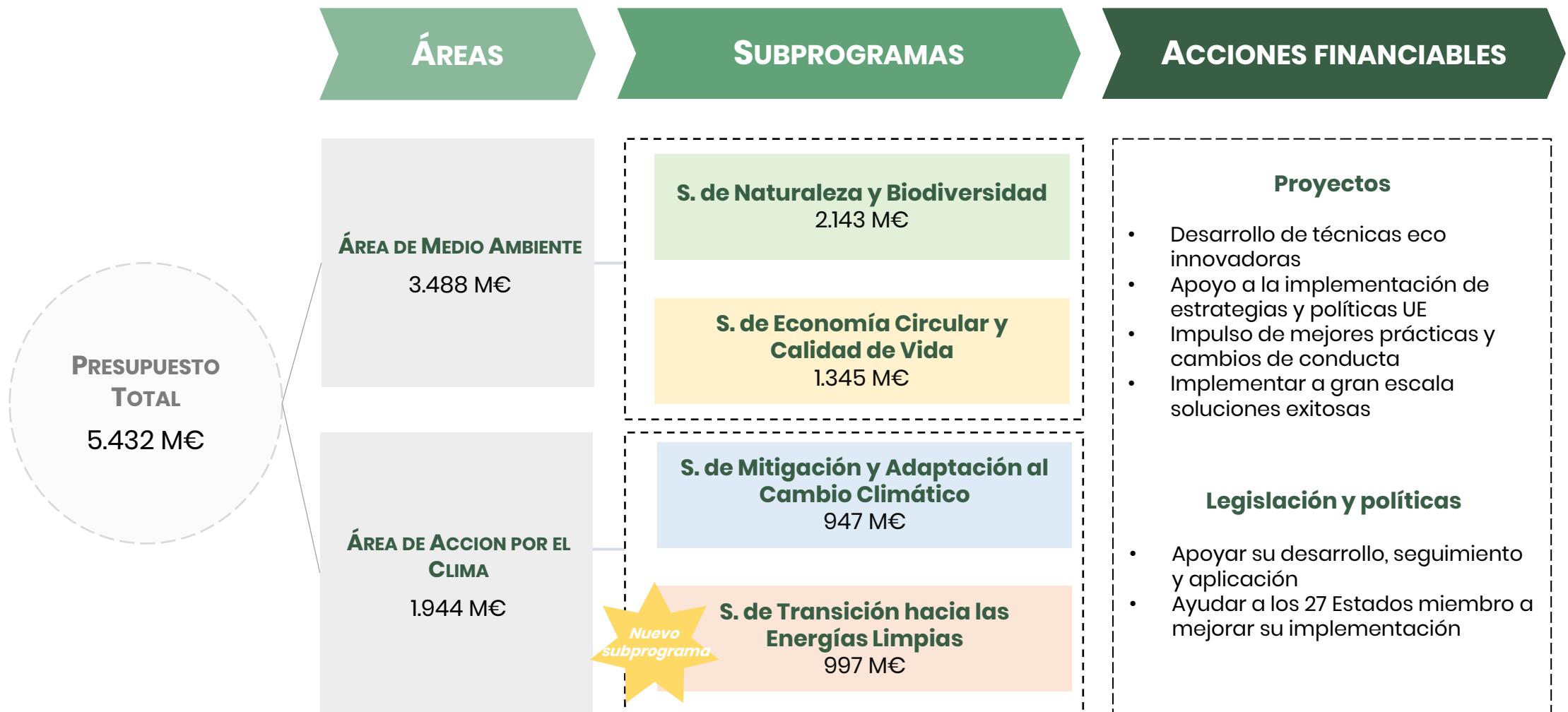
OBJETIVOS

El Programa LIFE se fundamenta en tres pilares temáticos

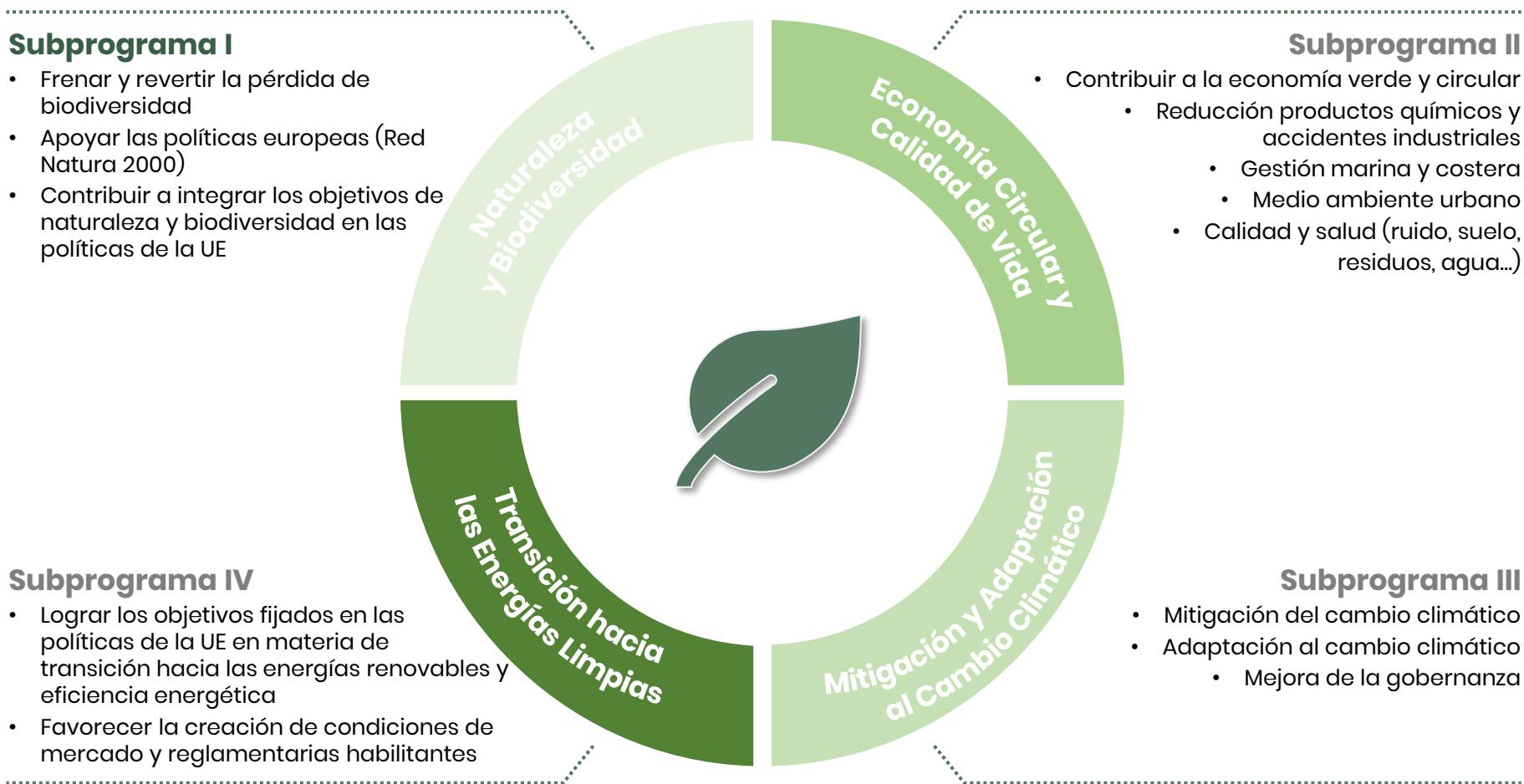


ESTRUCTURA

El Programa LIFE establece con claridad las diferentes áreas que lo integran y sus desgloses presupuestarios



El Programa LIFE contribuye a una amplia variedad de objetivos medioambientales y climáticos a través de sus cuatro subprogramas



GESTIÓN Y EJECUCIÓN

El Programa LIFE se gestiona directamente por la Comisión Europea a través de la Agencia Ejecutiva CINEA, creada el pasado 1 de abril



AGENCIA EJECUTIVA EUROPEA DE CLIMA, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

Programas LIFE y Horizonte Europa (cluster de clima, energía y movilidad)

- **Contribuye a la implementación del Pacto Verde Europeo**
- Guía y asesoramiento técnico en gestión de proyectos, contratación pública y legislación comunitaria sectorial
- Harmonización de los procedimientos de sconocoatoria para una mayor eficiencia
- Evaluacion de las solicitudes presentadas por las entidades

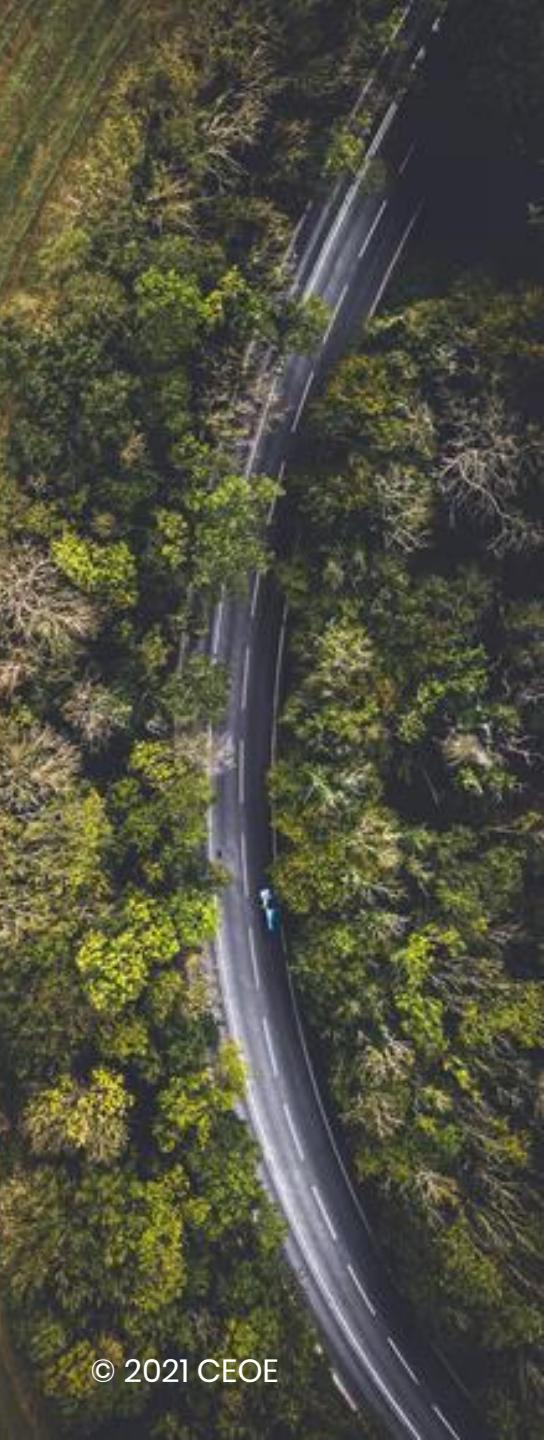
A pesar de que la Administración Pública española no intervenga en la gestión del programa LIFE, contamos con dos **Puntos Nacionales de Contacto (PNC)**, dependientes del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, cuyo fin es facilitar y promover la participación de entidades españolas en el programa LIFE.

Oficina Presupuestaria del
Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico
(Dirección General de Secretaría)

Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE)
(sólo para el nuevo subprograma)

- Apoyo a solicitantes sobre aspectos técnicos y administrativos para la preparación de las solicitudes mediante: buzón electrónico, teléfono, reuniones, búsqueda de socios
- Difusión del Programa: página web, conferencias, seminarios, jornadas informativas, etc.
- Asesoramiento a potenciales solicitantes: posibilidad de reuniones virtuales.

ACTIVIDADES FINANCIABLES

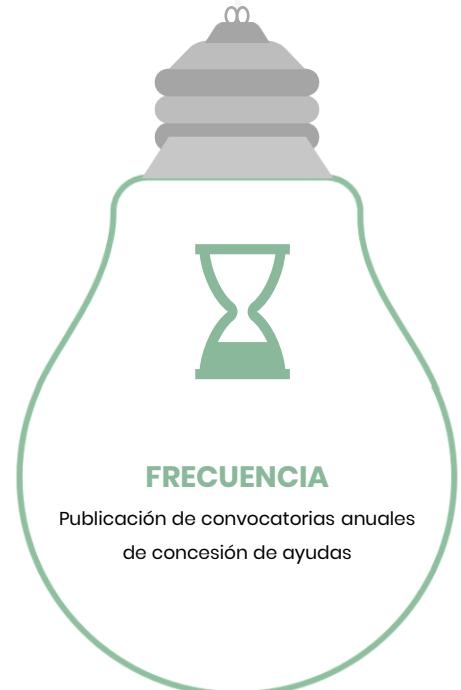


Algunos aspectos clave respecto a la ejecución de los proyectos LIFE

Órgano convocante	<ul style="list-style-type: none">La Comisión Europea, a través de la agencia CINEA
Potenciales beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">Las entidades jurídicas establecidas: en cualquier Estado miembro de la UE, incluyéndose en una de las siguientes tres categorías de beneficiarios:<ul style="list-style-type: none">Organismos públicosOrganizaciones comerciales privadasOrganizaciones privadas sin ánimo de lucro (incluidas las ONG)Las personas físicas NO podrán participar
Canales de publicación	<ul style="list-style-type: none">Portal de Funding & Tender Opportunities (SEDIA) → https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/home
Instrumentos de financiación	<p>Convocatorias de subvenciones:</p> <ul style="list-style-type: none">Subvenciones a proyectos innovadores (Project Grants)<ul style="list-style-type: none">Proyectos de acción normalesProyectos estratégicos de naturalezaProyectos estratégicos integradosProyectos de asistencia técnicaOtras actuaciones de coordinación, desarrollo de capacidades, difusión de información y conocimientoSubvenciones de funcionamiento para ONGs <p>Otras formas de financiación</p> <ul style="list-style-type: none">Licitaciones de contratos públicos para implementar servicios de la Comisión Europea en desarrollo de la legislación medioambiental, climática y energía:<ul style="list-style-type: none">De información y comunicaciónDe apoyo al diseño, desarrollo, aplicación y cumplimiento de las políticas y la legislaciónPremios como recompensa tras un concurso, que la Comisión organiza para promover la consecución de los objetivos políticos de la Unión (European Green Leaf, European Natura 2000 Award...)Actividades de apoyo a inversiones, incluido el <i>blending</i> (apoyo Invest EU Advisory Hub)

El grueso de los fondos LIFE se ejecutan a través de convocatorias de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, conforme a los siguientes principios

1. Ser de interés para la Unión por contribución significativa
2. Considerarse eficaz en relación a los costes y técnicamente
3. Aportar beneficios colaterales y promover sinergias entre los subprogramas
4. Incorporar potencial aceptación por parte de los sectores público y privado, y de movilizar inversiones
5. Garantizar el carácter reproducible de los resultados
6. Basarse en los resultados de otros proyectos LIFE u otros fondos de la Unión, o que amplíen tales resultados
7. Si es posible, especial atención a los proyectos en zonas geográficas con necesidades o vulnerabilidades específicas



Las condiciones de la subvención dependerán de las bases de la convocatoria específica, así como de la categoría del proyecto

Tipos de proyectos	SAPs Proyectos de Acción Normales	SNAPs Proyectos Estratégicos de Naturaleza	SIPs Proyectos Estratégicos Integrados	TAPs Proyectos de Asistencia Técnica	OAs Otras acciones
Condiciones					
Objetivos y resultados	<ul style="list-style-type: none"> Implementación inteligente de la legislación UE sobre naturaleza y biodiversidad Aplicación de los objetivos de la Estrategia UE de Biodiversidad para 2030 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de MAPs y otros planes, que aplican la política o la legislación de la UE en materia de naturaleza y/o biodiversidad Importante: la Directiva de hábitats 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de acción de Economía Circular Nacionales o Regionales o similares Propuestas en materia de residuos, Planificación a gran escala en materia de gestión de aguas Planes de calidad del aire y control de la contaminación 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en proyectos de acción estándar y la preparación de SNAPs y SIPs Preparación para facilitar la ampliación y reproducción de los resultados de otros proyectos financiados por el Programa LIFE u otros Desarrollo de la capacidad de las autoridades de los Estados miembros con escasa participación efectiva en el programa LIFE. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de coordinación y de apoyo para la transición energética y eficiencia energética Subvenciones BEST
Tasa máxima de cofinanciación	Hasta 60% (puede llegar a 67% o 75%)	Hasta el 60%	Hasta el 60%	Hasta el 60% (puede llegar a 95%)	Generalmente 95% (100% en programa BEST)
Nº de fases procesales de la convocatoria	1 fase	2 fases	2 fases	1 fase	1 fase
Periodo elegible máximo	10 años	14 años	14 años	5 años	10 años

Algunas de las convocatorias de subvenciones LIFE 2021

CONVOCATORIA	TITULO	FECHA APERTURA	FECHA CIERRE
LIFE-2021-CET	Servicios integrados de renovación del hogar	13/07/2021	12/01/2022
LIFE-2021-CET-BUILDSKILLS	Fortalecimiento de capacidades - reiniciando las Plataformas Nacionales y las Hojas de Ruta	13/07/2021	12/01/2022
LIFE-2021-NGO-OG-SGA	Subvenciones de funcionamiento para ONG	19/07/2021	28/09/2021
LIFE Clean Energy Transition (LIFE-2021-CET)	Transición energética limpia impulsada por la comunidad en las regiones intensivas en carbón, turba y pizarra bituminosa	13/07/2021	12/01/2022
LIFE Clean Energy Transition (LIFE-2021-CET)	Hacer frente al aumento de la demanda de refrigeración de los edificios en los próximos años	13/07/2021	12/01/2022
LIFE Climate Action (LIFE-2021-SAP-CLIMA)	Adaptación al cambio climático	13/07/2021	30/11/2021
Strategic Nature and Integrated Projects (SNAP/SIP) (LIFE-2021-STRAT-two-stage)	Proyectos Estratégicos Integrados - Medio Ambiente	13/07/2021	19/10/2021 07/04/2022

5

LIFE EN ESPAÑA

La fructífera trayectoria de las entidades y organismos españoles en el Programa LIFE

España e Italia, países líderes en el Programa LIFE

Es el primer Estado miembro en número de proyectos aprobados y el mayor receptor de contribución financiera de la UE.

Desde entonces, **España e Italia** han destacado positivamente a la hora de diseñar y presentar proyectos LIFE, convirtiéndose –por mucho- en los dos Estados miembro con **mayores tasas de aprobación** por parte de la Comisión Europea.

Hasta la fecha, del total de proyectos cofinanciados por el Programa LIFE, **más de 900** eran **proyectos españoles**, contando con una dotación total de más de 750 millones de euros. Concretamente, la gran mayoría de proyectos con origen español que han recibido el visto bueno de la Comisión Europea se han centrado en (i) **medio ambiente** y en (ii) **naturaleza y biodiversidad**.

España y su gran potencial natural

A día de hoy, nuestro país es considerado como uno de los “puntos calientes” de biodiversidad:

- ✓ España es el país de la Unión Europea que más superficie aporta a la [Red Natura 2000](#). Cuenta con un 27% de su territorio terrestre y más del 8% del marino protegido bajo esta figura, con cerca de 2.000 espacios.
- ✓ Ocupamos el 2º puesto europeo tanto en superficie forestal (sólo tras Suecia), como montañosa (y tras Suiza).



Life+AGRICARBON
AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LA ARITMÉTICA DEL CARBONO
SUSTAINABLE AGRICULTURE IN CARBON ARITHMETICS



LIFE 13 ENV/ES/000776

